

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, SUSCRITO EN FECHA 20 DE ENERO DEL AÑO 2003, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE ALCIDES BENCOSME DE LOS ANGELES, POR LA SUMA DE SEISCIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS ORO DOMINICANOS CON 50/100 (RD\$611,086.50). PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO No. 769 DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2006. LEIDO EN SESION DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2006.

(EXPEDIENTE No. 01052-2006-PLE-SE)

La Comisión ponderó el contenido del Contrato de Venta, por medio del cual el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), representando al Estado Dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías de derecho a favor del señor **JOSE ALCIDES BENCOSME DE LOS ANGELES**, el inmueble descrito a continuación:

“Una porción de terreno con una extensión superficial de Seis Mil Setecientos Ochenta y Nueve Punto Ochenta y Cinco (6,789.85) Metros Cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la Parcela No. 623 (Parte) D.C. No. 17/5ta., del Municipio de San Pedro de Macorís, Lugar Los Llanos, propiedad del Ingenio Boca Chica, con los siguientes linderos: Al Norte, resto de la Parcela No. 623; al Sur, Avenida Las Américas; al Este, resto de la Parcela No. 623 y al Oeste, resto de la Parcela No. 623. El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta de terreno es de Seiscientos Once Mil Ochenta y Seis Pesos Oro Dominicanos con 50/100 (RD\$611,086.50), o sea, a razón de Noventa Pesos Oro Dominicanos (RD\$90.00) el Metro Cuadrado.”.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISION:

**CESAR A. DIAZ FILPO
Presidente**

**Informe Comisión Permanente de Finanzas y Contratos,
Terreno Sr. José Alcides Bencosme De los Angeles,
Página No. 2**

**PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO
Vicepresidente**

**TOMAS EMILIO DURAN GARDEN
Secretario**

**RAMIRO ESPINO FERMIN
Vocal**

**JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ
Vocal**

**GERMAN CASTRO GARCIA
Vocal**

**FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS
Vocal**